

### CASOS Y COSAS

## NUESTRO GRAN ASILO

Sigue la música.

—Le diré a usted... y sencillamente, modestamente nos dice el maestro la alegría que le proporciona el orfeón del Asilo.

Después, como resumiendo, sus impresiones, inventa una frase que revela una gran modestia:

—Yo creo—dice—que, gracias a la correspondencia y docilidad de los niños, no se puede hacer más en menos tiempo.

Y así es. Es voto común de los inteligentes, que no tanto atribuyen éxito a la docilidad de los discípulos cuanto a la habilidad reconocida del maestro.

Yo recuerdo, como si fuera ayer, la vez primera que oí cantar a los queridos niños de la Vega.

Era en una distribución de premios. Asistían todas las personalidades y la flor de la aristocracia salmantina. Pasaron algunos diálogos y poesías, de esos que se encargan como tormento a los poetas. Yo atendía poco; un chiquitín que estaba a mi lado, me estaba entreteniendo con su charla perenne que brotaba a chorros como del surtidor de una fuente. De pronto suena el timbre del maestro y los niños se alinean automáticamente como soldados veteranos.

Resuenan los primeros arpegios de *La Caridad* de Rossini. Era un eco suavísimo, impalpable, lleno de pasión y de arte. Aquella exclamación nostálgica del gran orfebre:

¡Oh, casta Diosal  
¡Oh, caridad!  
¡Tú das al misero  
consuelo y paz!

no se que dejas de otra vida tenía en los labios inocentes. La imaginación fingía voces de mujeres, y por un milagro de afinación la música mentía rumores poéticos.

Ni una voz sobresalía de otra voz, y el conjunto era una armonía angélica suavísima.

Desde entonces acá muchas veces hemos oído al orfeón del Asilo.

Reciente está su triunfo en la Semana Santa de la Catedral, y, sobre todo, en aquel admirable *Regina coeli*, que les compuso y ensayó su director, señor Goyenechea.

Músicos eminentes han dado a los pequeños artistas de la Vega, las alabanzas que aquí repetimos. Bretón—el mayor de los prestigios salmantinos—quedó admirado cuando les oyó, y dijo esta frase textual que muchos oyeron:

—Algunos de estos niños podrían, sin dificultad, aprobar con éxito toda la carrera de Música en el Conservatorio.

El padre Nemesio Otaño, que hace poco estuvo con nosotros dando unas conferencias, de arte gregoriano visitó las clases de la Vega y después de poner los alumnos difíciles ejemplos que a primera vista le cantaron, no pudo menos de estrechar la mano al director felicitándole efusivamente por sus prodigiosos progresos.

Sirvan también de tributo de admiración estas pobres líneas.

Pobres son ellas por nuestro completo desconocimiento de la técnica musical (más quiero sentir la música que saber definirla), pero iloado sea Dios! que en esta misma casa de EL SALMANTINO, hay plumas inteligentísimas en el divino arte, a las que yo invito a que nos digan su opinión sobre el orfeón de la Vega.

Quilón Quilónides.

## De la Prensa

El *Universo* rebate victoriosamente los dos más especiosos argumentos que hoy se oponen a nuestra absoluta neutralidad.

El primer argumento el que llama "Argumento hispano-americano", dice de no ir a la guerra como América, perderemos los españoles la influencia que en I s repúblicas latino-americanas estamos llamadas a ejercer.

Pero hace observar que no es América la que se declara contra los alemanes, sino una parte de América, y esa siguiendo las corrientes e influencias que más se oponen a nuestro predominio, la política yanqui, de la que conservamos recuerdos poco halagadores.

Y añade:

—Las hispanoamericanas que han seguido a los Estados Unidos en su actitud no son más que Cuba, Panamá y Guatemala. Cuba y Panamá son, en el orden internacional especialmente, dependencias de los Estados Unidos. Luego sólo Guatemala ha tomado ese partido. Siguen neutrales, como nosotros, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo, Ecuador, Haití, Honduras, S. Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela; total, quince naciones.

Y aún hay que añadir Brasil, que, si no hispanoamericana es portuguesa.

Luego si el argumento de la solidaridad hispanoamericana tuviese fuerza,

sería contra la intervención y a favor de la neutralidad.

Y es más, demuestra luego que, aunque fuera verdad que todas iban a la guerra, no perdería nada nuestra influencia que más que política es literaria y social, fundada en vínculos de idioma e historia que no se quebrantan por un acto cualquiera, como ni siquiera los pudo quebrantar su emancipación.

El segundo argumento, "el argumento europeo", es que si no vamos a la guerra, no tendremos voto en el congreso de la paz.

Demos, dice *El Universo*, que habite tal congreso, que no es más que probable.

Pero es digno de considerarse que en ese congreso, más que al pasado se atenderá al futuro, que no nos han de dar nada ni unos ni otros de rosas y que como el ha de proveer a la sustentación de una paz duradera, se darán mayores garantías a los que más valgan y si llegamos a los días aquellos, desangrados y arruinados pocas esperanzas tendremos de que se nos atienda.

Y concluye diciendo:

—Lo que se cotizará en el momento de la paz será la fuerza efectiva que tengamos entonces: fuerza militar, fuerza económica, fuerza en todos sentidos. Acrecentar pues esta fuerza, o, por lo menos, no perder la existente, o perder lo menos posible de ella, ha aquí lo que nos conviene. Y para esto es incuestionable que es mejor condición conservar la neutralidad que tirarla neciamente por la ventana.

Entre las señoras de Madrid, se recogen firmas para un mensaje que ha de dirigirse a S. M. el Rey, abogando por la neutralidad.

Como se tiene el propósito de que circule por provincias renunciando a transcribirlo o extractarlo; es hermoso y muy bellamente redactado.

Nogara.

## Exámenes en la Escuela de San Eloy

Ayer comenzaron en esta Escuela los exámenes de fin de curso, y nosotros, como en años anteriores, publicaremos, a partir de hoy, los nombres de todos los alumnos y alumnas que por su aplicación se hayan distinguido obteniendo la calificación de sobresaliente.

Solfes (primer curso).—Lucila Taylor y Noval, Hortensia Ramos y Ramos, Adela Mañes Retana, Carmen Hernández Martín, Mercedes Rivero Calvo, Dolores Bajo Ruiz, Nieves Moro Villoria, Arsenia Sánchez Simón, Lucía Ferro Bragado, Josefa González de la Huebra y Soledad Trufero González.

Solfes (segundo curso).—María Baza Fuentes, Petra Domínguez Calvo, Blanca Hernández García, Caridad González Cermeño, Teresa Caceres García y Petra Estevez Castañedo.

Solfes (tercer curso).—Teresa Manzano Alvarez, Teresa González de la Huebra y Elena Elena Agúndez.

Solfes (cuarto curso).—Rosa Cea García y Leocadia Almeida Badiola.

Solfes (quinto curso).—Alicia Valera Aparicio.

## Ecos de la provincia

DE MASUECO

El señor Obispo en la Ribera.

El día 30, muy de mañana, el pueblo todo trabajó sin descanso en la colocación de arcos artísticos, colgaduras y adornos en las calles por donde había de pasar la comitiva.

A tres kilómetros del pueblo esperaban a su excelencia ilustrísima una cabalgata de sesenta mozos con sus mulos, vestidos con preciosos adornos a usanza de esta tierra.

A las cinco de la tarde llegó el Prelado, y cambiados los saludos de rubrica, se dirigieron en correcta formación al pueblo, en cuya entrada esperaban el señor cura párroco don Salvador Toribio, las autoridades y el pueblo en pleno, que rompió en vivas entusiastas a su queridísimo Padre y Pastor.

Ya en la iglesia el señor Obispo, dirigió a los fieles sentidas, oportunísimas y apostólicas frases.

Acto seguido y con las ceremonias de costumbre, visitó los altares y pila bautismal.

El día primero de Mayo administró solemnemente el sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de esta feligresía, oficiando de padrinos en tan tierno acto don Manuel Martín Andrés, juez municipal y su respetable y cristianísima señora doña Gumersinda Reyes.

A continuación, visitó su excelencia la hermita del Santo Cristo, de tradicional devoción y las escuelas públicas.

Por la tarde, partió para la villa de Aldeadávila, en medio de entusiasmo delirante y acompañado en la misma forma, por la simpática cabalgata de mozos.

Recuerdo imborrable deja en este pueblo el carísimo Pastor de esta diócesis salmantina.

## Crónicas de la guerra Preliminares de la guerra

La alarma del bloqueo.

Mientras en los frentes de tierra sigue la tregua de paz que ha de servir para reponer energías y acumular recursos y elementos bélicos antes de emprender de nuevo las bravas operaciones ofensivas de asalto y presión, los comentaristas franceses e ingleses muestran la creciente alarma del país británico ante el recrudescimiento y la persistencia del bloqueo submarino ilimitado.

En un mitin público ha declarado recientemente Lord Berosford que las pérdidas causadas a la Marina inglesa por las minas y por los submarinos alemanes, determinan en el público una ansiedad creciente; y así es en efecto.

Se quejó amargamente de que en las estadísticas oficiales de pérdidas no se incluyeran nunca las producidas a las marinas mercantes de los países neutrales. Se niega el Gobierno inglés a facilitar estos datos de pérdidas, agregó el orador, porque dice que con ellos se facilitan datos al enemigo, siendo así que este las conoce al detalle y muy sobradamente. En «La France», el almirante Degouy, dice que los ministros ingleses han coincidido en que es muy grave la amenaza submarina y en que esa gravedad aumenta por momentos.

Para abreviar la resistencia enemiga y facilitar la de los aliados—agrega—es necesario aliviar el bloqueo alemán y apretar el bloqueo aliado. Este es geográficamente incompleto, mientras que aquel es geográficamente completo.

Duda el almirante Degouy que las medidas que en su día puedan o intenten aplicar los Estados Unidos, tengan más eficacia que las que actualmente aplican los ingleses.

Los astilleros alemanes producen una cantidad muy grande de submarinos provistos de facultades que hacen más difíciles su destrucción y su captura, y aumentan simultáneamente su capacidad ofensiva.

En Inglaterra ha causado enorme impresión el conocimiento de la noticia de que en la semana que terminó el 22 de Abril, fueron hundidos 40 buques de más de 1.600 toneladas, mientras que en anteriores semanas esa cifra no había excedido nunca de 19.

Esta estadística trágica tenía que producir amarga inquietud porque es reproductora de un progreso destructor que coincide con el mayor número de sumergibles puestos por Alemania en actividad.

Los ingleses no olvidan que el bloqueo submarino estaba decidido para Abril y que se adelantó dos meses por haberse negado los franco-ingleses a tratar las ofertas de paz tan generosamente ofrecidas por Alemania y las naciones con ella aliadas.

De una estadística publicada en Washington, y por tanto incompleta, resulta que los submarinos germanos llevaban hundidos hasta el día tres de Abril 686 buques neutrales. Calcúlese, en vista de estos datos, el número verdaderamente fabuloso de barcos ingleses que han sido echados a pique en los tres meses transcurridos desde que se decretó el bloqueo submarino ilimitado.

La alarma producida por la acción submarina ha llegado también a Francia, que empieza a desconfiar del poderío de su aliada la temida Albión, y este ambiente de amargo pesimismo coincide con la impresión de tristeza que en el vecino país ha producido el enorme desgaste de hombres que han traído, como sangrienta secuela, las vigorosas ofensivas de presión con las que se han logrado, a cambio de tanto derecho de vidas, tan escasos resultados.

Capitán Franqueza.

## Toros en Ledesma

El día 18 del actual y con motivo de la feria de la Ascensión que se celebra en Ledesma, tendrá lugar en la Plaza de toros de dicha villa, una gran corrida de novillos toros de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez, vecino de Terrones; estando la lidia y muerte de dichos toros a cargo de los jóvenes y valientes diestros Diego Fernández (Celita II) y Rafael Cardona, con sus respectivas cuadrillas.

## Preliminares de la guerra

Amables lectoras y lectores: hemos llegado al acontecimiento principal de la política europea durante la segunda mitad del siglo XIX, a la lucha armada que había de transformar la economía mundial.

El Emperador Napoleón III, ya presentado, fue un ideólogo y su programa era belicista. La política exterior la resumió en el siguiente plan: el Piemonte debía de poseer la Italia; Austria-Hungría, algunos trozos del Imperio turco; Rusia, la supremacía sobre todos los eslavos; Alemania era para Prusia; Inglaterra estaba llamada a practicar el libre cambio; Francia tenía que dominar a las razas latinas, y el Imperio de París dictaba la ley ante el mundo entero.

La dominación napoleónica atravesaba una crisis. Se decía que Napoleón III padecía enfermedad mortal. Su hijo era demasiado joven. La regencia se temía por los palatinos. Convenía extremar las notas belicistas.

Francia envidiosa de los progresos ajenos, no veía con buenos ojos a Prusia y continuamente el gabinete la promovía diferencias, una de las cuales fue la cuestión dinástica. Se creó en París una atmósfera de falso amor propio y los hombres de Estado imaginaron que una especie de fatalidad pesaba sobre el segundo Imperio. Se planteó el problema de la guerra, recordando el glorioso pasado de Napoleón I.

Varios estadistas galos, querían la guerra. Unos la juzgaban inevitable; otros deseable.

La diplomacia francesa se orientaba en sentido guerrero. Los mismos emperadores, Napoleón y Eugenia, participaban de esta idea.

El escritor señor Sorel, en la historia diplomática de la guerra, retrata maravillosamente la psicología de las combinaciones canchilares y el papel del *chauvinismo*, de la patriotía gala.

Tres grandes figuras políticas se destacaban en el gabinete de París, Olivier, como primer ministro; Loboont, al frente del departamento de la guerra; Grammont, en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Continuamente se celebraban consejos de ministros y en uno de ellos, Grammont, propuso una *ofensiva fulminante contra Prusia*, la cual aseguraba a Francia la victoria, porque tenía absoluta confianza en la superioridad de los ejércitos imperiales.

El día 6 de Julio, se formalizaron los proyectos y el mariscal Leboent expresó que, aunque podían movilizarse 350.000 hombres, sólo respondía de 300.000.

En quince días se hallaba en situación de presentar 250.000 soldados, suficientemente organizados, si bien con lagunas administrativas. Tres semanas por lo menos, precisaba para tener 300.000 soldados movilizadas.

El mariscal francés no ignoraba ni los efectivos ni el sistema de movilización del ejército prusiano, pero creía poder adelantarse.

«Tendremos 400.000 hombres al romperse las hostilidades», dijo, así como «que creía en la neutralidad de parte de las tropas alemanas, sobre todo de los Estados del Sur, de Austria y de Italia. Contaba, además, con que durante el mes de Julio obtendría el Imperio algún apoyo y que no se hallaría aislado en Europa. El Gabinete de París padecía ceguera.

Olivier, según sus propios compañeros, era incompetente, hombre de carácter poco enérgico, y creyó a los ministros, sus compañeros.

Inglaterra, poco simpática a Francia, se abstía; Austria, temerosa de la prusofilia de los húngaros, adoptaba esa misma posición. Rusia, a la que no le ofreció nada Francia y temerosa de la resurrección de la causa polaca, aconsejaba prudencia a la Corte de Prusia, pero tomaba precauciones contra el Imperio francés, porque todo el mundo creía que éste se hallaba más dispuesto que su rival y que su fortaleza era más real que la demostrada después. El rey Guillermo de Prusia, hombre prudente, veía el prestigio de los ejércitos franceses, y aunque tenía plena confianza en los suyos, no ansiaba la guerra y quería eludir las responsabilidades.

Después de innumerables conferencias diplomáticas, el gobierno imperial de Napoleón III llevó el problema al Parlamento. Grammont expuso el día 15 de Julio de 1870, que Francia debía de declarar la guerra a Prusia.

A la comisión de la Cámara de los diputados indicó, con toda reserva, que el Imperio llevaba ocho días de adelanto sobre el enemigo y que, desde el punto de vista militar, todo estaba dispuesto.

El gabinete de París pidió créditos de guerra y los obtuvo por 246 votos contra diez.

Alemania, ante las incansantes provocaciones de los galos, también solicitó los créditos bélicos y se vió que todo el país se unía, desvaneciéndose las ilusiones francesas de encontrar dividido al enemigo.

El 10 de Julio reunió el Consejo federal de la Confederación germánica del Norte y resolvió prepararse para la contienda.

Los Estados alemanes del Sur apoyaron los acuerdos. El 19, el Parlamento (*Reichstag*), con todos los representantes del Norte y del Sur, decidió hacer causa común con el Rey de Prusia. La victoria moral de Bismarck estaba alcanzada y Francia tenía frente a frente a todos los Estados germánicos, excepto Austria.

El día 19 de Julio de 1870 el Emperador, el Gobierno de París y el Parlamento francés, declararon la guerra a Prusia.

Los ejércitos de toda Alemania quedaron bajo el mando inmediato del príncipe heredero de Prusia, Federico Guillermo. La dirección suprema quedó para el Rey Guillermo.

Moltke, Roon y Bismarck, dirigieron técnica y políticamente la guerra, por parte de los alemanes.

Inglaterra, el mismo día 19, hizo declaraciones diplomáticas de neutralidad. Siguió Rusia, afirmándolas el día 23, Italia y Dinamarca también se adhirió. Toda Europa y América adoptaron esa actitud y quedaron solas y frente a frente, Francia y Alemania. La tragedia con enzaba.

El gran Bismarck publicó en el prestigioso diario de Londres *The Times*, el proyecto de tratado de *anexión* contra Luxemburgo y contra Bélgica, que en Agosto de 1866 elaboró Francia. La publicación de este documento febricitante y tan grave, produjo impresión mundial.

Se reveló una vez más el insensato programa de incansantes conquistas por parte del Imperio francés, porque hay que recordar, que como premio a la ayuda militar que prestó Francia a los italianos, Napoleón exigió a estos, la cesión de las provincias de Saboya y de Niza, con su territorio marítimo.

Bajo esta situación fielmente reflejada de documentaciones francesas fidedignas, que, como testimonio de mayor imparcialidad presentamos, prescindiendo de las alemanas, comenzó la guerra del año 1870, con los resultados que se mencionan en el próximo trabajo.

Eduardo Navarro Salvador.

## El letradillo de Santa Teresa

En un Convento de Carmelitas descalzas.

Nos comunican de un Convento de Carmelitas Descalzas, que hallándose cierta religiosa enferma de bastante gravedad, sin encontrar alivio en los remedios humanos, tuvo la inspiración de aplicarse una reliquia de la Venerable Madre María de Jesús, encomendándose a ella con mucho fervor.

En el mismo instante empezó a sentir notable mejoría, estando ya al presente fuera del peligro, por lo cual, agradecida a la «Santita», publica esta gracia para mayor gloria de Dios que se sirve honrar así a sus siervos.

En Cantaracillo (Salamanca).

No he podido criar a ninguno de mis hijos hasta ahora, para todos tuve que tomar nodriza; más sabiendo las gracias y favores que concede Sor María de Jesús, he acudido a ella suplicando que me alzara del Señor el poder ciliar el último niño que Dios me ha dado, prometiendo dar cinco pesetas para su Beatificación si me alcanzaba este favor; la «Santita» me lo ha conseguido y acabo de cumplir mi oferta entregando las cinco pesetas para su Causa.—Agripina Varez.

La Cruz Roja

Contestación al mensaje.—Unos ruegos.—Noticias.—Agradecidos.

Los caballeros que forman la Colonia Portuguesa en esta ciudad, han contestado ayer al mensaje que les enviaron las señoras salmantinas, solicitando, amparadas en la cortesía de los lusitanos, flores con que obsequiar a todas las señoras y chicas que asistan a la fiesta que ha de celebrarse en el teatro Bretón.

La contestación está redactada en términos galantes y dice así:

A la Comisión de señoras de la Cruz Roja: Con la mayor satisfacción hemos recibido la sollicitud con que la amabilidad de un grupo de tan distinguidas señoras salmantinas, ha honrado a la Colonia de Portugueses, y con las más expresivas gracias por el hermoso impulso de nuestra piedad en favor de aquellos que han sido víctimas al defender su Patria, en mi nombre, en el de don Carlos Camanho y don Eduardo Pedreira, depositaremos en las preciosas y bienhechoras manos de ustedes, las flores de Portugal que nos piden.

Estamos seguros, que la savia que han recogido en el suelo de la patria portuguesa, las dará vida bastante para poder florecer con todas sus galas y perfumes, en noche tan memorable, al calor de vuestros hermosos corazones.

Permitidos, señoritas, que con el reconocimiento de gratitud por tan gran obra, las ofrezcamos nuestra mayor consideración y respeto. Su seguro servidor que sus pies besa, Manuel Batelho Pimentel, Carlos Ca-

manho y Eduardo Pedreira.—Salamanca, 4 de Mayo de 1917.

Han llegado a nuestras manos varios programas del festival impresos en los talleres del señor Calón que una vez más ha puesto de manifiesto el exquisito gusto que tiene para toda esta clase de trabajos.

La presentación es artística y el texto sumamente interesante y de un modo particular unas advertencias que por parecemos acertadísimas, transcribimos.

Dicen así:

«Se ruega a las señoras y señoritas asistan al festival sin sombrero. De la cultura artística del pueblo salmantino espera la comisión la más escrupulosa puntualidad al acto, y ruega encarecidamente que, caso de comenzado el espectáculo y un asistente no hubiese ocupado su localidad, espere la llegada del primer intermedio para no interrumpir la representación. *Quedan anudados todos los pases de favor, a los efectos de este festival*»

Los miembros de la comisión organizadora señores del Yerro y Sánchez que como saben nuestros lectores, se encuentran en Madrid, han comunicado a sus compañeros que el decorado procedente del teatro de la Comedia, de la Corte cedido desinteresadamente por don Tirso Escudero, para representar «Abuela y nieto» y «Polvorilla, el corneja». Llegará a ésta el próximo domingo.

Además, el empresario madrileño señor Serrano, continúa haciendo activas gestiones para ultimar los más perfectos e insignificantes detalles concernientes a la hermosa fiesta del día 12.

Por último, la Comisión nos ruega que desde estas columnas hagamos presente su más sincero y profundo agradecimiento a todas las entidades religiosas, militares y civiles, por las facilidades que les han dado en todo género de órdenes, así como también a los particulares que tan eficazmente han cooperado a la mayor facilidad con que la Comisión ha realizado sus trabajos de organización.

Con gusto infinito atendemos la petición de los señores organizadores, a los que ha llegado, lo mismo que a nos otros, el pleno convencimiento de que los hijos de esta ciudad guardan vivos en sus almas los sentimientos de amor al prójimo, los más elevados de todos y los que atesoran más las excelentes dotes de todo hijo de esta tierra charra.

TO...!!!

La Prensa francesa y la franco-española (perdonadlos, Daoiz y Velarde, que no saben lo que escriben), dicen que el discurso de Maura fué un inconcebible monumento de «despecho y de rencor».

Maura ha reflejado la opinión del país, y lo prueba la inmensa concurrencia al mitin de la Plaza de toros y las innumerables felicitaciones que ha recibido el ex jefe del partido conservador.

¿Quiénes serán los despechados?

—¿Cuál es el colmo del *skating*? (Juego mixto, moderno en Salamanca.)

—Que lo consienta de balde el nuevo señor Alcalde, y que una joven patine sola no y con diez camine por el Rollo.

Ha ingresado en la cárcel y se le instruye causa criminal a un joven por beber la sangre de un niño.

¿Cuántos andan sueltos por esos mundos que se beben a raudales la sangre de muchos inocentes!

Leo en un folleto francófilo: Francia eterna.

Lo siento, porque para esa nación desgraciada no deseo más que un purgatorio.

Desde Berna envían a *El Liberal* un artículo titulado «Mirando a Rusia».

¿Para qué? ¿Si desde ese punto no se puede de Rusia Ber-na?

La procesión de NUESTRA Señora de los Remedios, pasará por la calle de Meléndez.

Trabajito nos ha costado poner la calle en condiciones de tránsito.

¡Qué pánico!

Preguntaron a un inglés en tono de guasa.

¿Cuál es el pez más temible de los mares?

Y él en serio contestó: *El submarino.*

Perecito.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## Importantes declaraciones del señor Maura al "Petit Parisien".

### Lucha de un submarino y buques franceses.

Recibida a las once de la mañana.

#### Madrid

##### Lucha entre un submarino y barcos franceses.—Muerte de marinos españoles.

Por confusas noticias llegadas esta madrugada a Madrid, procedentes de San Sebastián, se aseguraba que a 35 millas de la costa española se había entablado un violento combate entre un submarino alemán y varios barcos mercantes franceses armados, y que durante la refriega una granada había alcanzado a un barco español pesquero, explotando sobre cubierta y matando a cinco de sus tripulantes.

Según una versión, los barcos franceses al verse atacados por el submarino, trataron de situarse detrás del pesquero español para no ser alcanzado por los disparos de los cañones de aquél, y en esta maniobra es cuando el barco español fué blanco de un cañonazo.

Otra versión dice, que el submarino alemán abrió su fuego contra los barcos franceses, los que inmediatamente contestaron.

Al ruido de los tiros acudió al lugar de la contienda el vapor español, que entró, inadvertidamente dentro del campo de fuego, recibiendo una granada en la cubierta.

Los corresponsales trataron de enviar la noticia inmediatamente a provincias, pero no fué permitido, prohibiéndose todas las conferencias.

##### "El Debate," y convenio del Marqués de la Cortina.

El citado rotativo se ocupa, en su número de hoy, del convenio efectuado con el Gobierno inglés por el enviado especial del Conde de Romanones, Marqués de la Cortina.

Después de un detenido análisis de los extremos del documento, y deducir que en él primariamente son atendidas las conveniencias inglesas, con dudoso provecho para España, pregunta, ¿qué contestación daría el Gobierno y qué actitud adoptaría si Alemania considerase casus belli el transporte de un contrabando con destino a sus enemigos?

Si el convenio hubiese sido pactado por un particular o particulares, las consecuencias que resultasen no afectarían al honor nacional.

Pero en el caso actual son los representantes de la nación los que han celebrado ese contrato, y de sus actos se hace España solidaria.

Continúa diciendo, que es necesario que el Gobierno de García Prieto revise el documento y le niegue su ratificación que nos puede crear una peligrosa situación internacional.

##### Manifestaciones de Dato rectificadas.

Desde Barcelona, se ha apresurado a telegrafiar el jefe del partido idóneo conservador, para que sean desmentidas ciertas declaraciones que le han sido atribuidas por algún periódico barcelonés.

Se decía en él, que el señor Dato había manifestado que estimaba en tanto y creía tan necesaria la neutralidad para España, que a trueque de conservarla, daría por bien empleada la cesión o venta de las islas Canarias.

El señor Dato afirma que no ha lanzado semejantes afirmaciones.

##### Muerte del doctor Bejarano.

En el Sanatorio de Villa Luz, ha fallecido esta madrugada el doctor don Eloy Bejarano, reputadísimo médico de la Corte Inspector general de Sanidad e hijo ilustre de sa glo-

riosa Escuela de Medicina de Salamanca.

#### Declaraciones de Maura al "Petit Parisien."

La prensa francesa publica las declaraciones hechas por don Antonio Maura, a un corresponsal del "Petit Parisien" con motivo del discurso pronunciado por aquél el domingo 29 de Abril en la Plaza de Toros en Madrid.

Dice el ilustre hombre de Estado que ya sabía él que la prensa de Francia había de ser severa en sus juicios y comentarios.

Yo acudí a aquel acto cumpliendo lo que entendía como español.

En el discurso de Beranga, me mostré más favorable a la causa de los aliados porque veía que se creaba una opinión marcadamente germanófila que creaba a España una situación interior delicada.

Pero en mi último discurso, me vi por el contrario, en la necesidad de encuadrar mis ideas dentro de una neutralidad más estricta.

Ahora una propaganda antipatriótica e interesada había creado una corriente aliadófila, mucho más peligrosa que la anterior.

En este y en aquel discurso, he procurado ser ante todo español; pero me he acomodado en la exposición de las ideas a lo que de mí exigían las circunstancias.

Así como en la lucha de posiciones son estas defendidas con mayor o menor tenacidad, según su importancia y peligro, así yo también, dentro de mi criterio neutralista, me he debido esforzar más o menos en su defensa, según haya sido el peligro en que aquélla se encontraba.

Dije y repetiré, que en esta guerra no se ventila ningún interés que nos afecte necesaria y directamente y que, por lo tanto, ni ha habido ni habrá razón suficiente para que vayamos a una intervención armada.

La neutralidad española debe ser conservada a todo trance.

Siempre he deseado que nuestras relaciones con Francia e Inglaterra, fuesen lo más cordiales e íntimas.

Por eso hice referencia a Marruecos y Gibraltar, dos cuestiones que mientras subsistan sin resolverse, imposibilitarán una inteligencia franca y sincera entre España y esas naciones.

No he pretendido que se resuelvan en estos momentos de angustia e incertidumbre, me he limitado a señalar la cuestión, para que se vaya preparando su resolución para el momento oportuno; y para recordar que es imposible pretender de España concesiones mientras no se le conceda lo que por derecho le corresponde.

Los españoles, somos señores, pobres, pero llenos de noble altivez y que no olvidamos fácilmente los agravios y limitaciones injustas que a nuestros derechos se oponen.

En el extranjero, no se conoce bien la psicología del alma española; solo nos conocen los turistas y se nos pinta como la España de pandereta y de los toros: hay en el fondo del pueblo español un substratum de caballerosidad capaz de las más heroicas hazañas.

He considerado siempre los torpedeamientos como un hecho cruel y de suma gravedad, y del que se tendrán que ocupar las futuras conferencias del derecho internacional pero no creo que son motivos suficientes para lanzarnos a la guerra.

Alemania cuando ha torpedeado nuestros barcos, no lo ha hecho por inferir perjuicios a nuestra Patria, sino por defenderse contra el bloque de Inglaterra: es una represalia cruel pero que nadie está

facultado aún para condenar como ilegal.

Todos los casos que hasta ahora se han presentado de torpedeamiento, están dentro del derecho de legítima defensa a favor de Alemania.

Además esta nación ha demostrado en repetidas ocasiones un gran respeto hacia nuestro pabellón y nuestra situación económica.

Recibida a las tres de la tarde.

#### Madrid.

##### El señor García Prieto y los torpedeamientos de barcos españoles.—El Rey a Sevilla.—Conferencias con Villanueva y Romanones.

Esta tarde el presidente del Consejo recibió en la presidencia a los periodistas, y les manifestó que se ocupa activamente por esclarecer el asunto de los torpedeamientos de barcos españoles en aguas del Cantábrico.

Esta mañana, dijo, he visitado al ministro de Marina para que me comunicase los datos oficiales de que él tuviese conocimiento; el Gobierno velará porque se respeten los derechos internacionales.

—Esta mañana estubo en Palacio despachando con el Monarca, quien esta noche saldrá de viaje para Sevilla.

Preguntado por un periodista que había de cierto acerca del torpedeamiento, en aguas bilbainas, de un buque griego y otro sueco, contestó no sabía nada y que se apresuraría a averiguar la verdad de los hechos.

—Hoy, añadió, he conferenciado con el presidente del Congreso señor Villanueva acerca de la apertura de las Cortes y de otros importantes asuntos pendientes.

Mañana me entrevistaré con Romanones para oír su opinión acerca de los mismos asuntos y por la tarde marcharé al campo para descansar.

Rogó a los periodistas que observen la mayor mesura y discreción al dar las noticias de los torpedeamientos.

##### Nueva versión acerca del torpedeamiento del pesquero español.

Se ha recibido en Ministerio de Marina, un telegrama de don Luciano Abrisqueta, socio de la Compañía y propietario del vapor pesquero torpedeado, que dice:

Ayer, entre las ocho y media y nueve de la mañana, a 30 millas de la costa española y 30 de la francesa, pescaban los vapores "Mamala", números 9 y 12, al lado de otros dos franceses.

De improviso fué divisado un submarino que se dirigió a flor de agua hacia donde estaban los pesqueros enarbolando una bandera blanca.

Advertida que fué la presencia del submarino por los barcos franceses, empezaron a disparar contra él los pequeños cañones de que iban armados.

Ante esta agresión lanzó el submarino un violento fuego de artillería.

Los pesqueros franceses acosados, maniobraron acercándose a los barcos españoles y situándose tan cerca que varios tripulantes franceses saltaron a bordo de nuestros pesqueros.

En estos momentos, una granada disparada por el submarino alcanzó al número 12, que se hundió.

Los marinos españoles fueron recogidos por el número 9.

El submarino alemán, que era atacado por el barco francés, continuó haciendo disparos, una de cuyas granadas cayó sobre la cubierta del pesquero número 9, matando a varios tripulantes.

#### Washington

##### Regreso de los representantes austriacos.

El nuevo embajador austriaco ante el Gobierno de los Estados Unidos, no ha podido presentar sus credenciales al presidente Wilson.

Se ha dirigido desde New-York a Halifax, donde espera su salvoconducto en unión de 200 cónsules austriacos, que regresan a su país.

#### Petrogrado.

##### Ofensiva contra la capital rusa.

El generalísimo ruso Alexieff, ha declarado que una ofensiva a fondo contra Petrogrado, necesitaría un número considerable de fuerzas de que actualmente no dispone el Estado Mayor alemán.

#### Paris.

##### El Kaiser conferencia con el Conde de Bernstorff.

Nuestra situación, agrega, es sólida y está a cubierto de cualquiera sorpresa enemiga.

Telegrafian de París que la Gaceta de Zurich da cuenta de una extensa conferencia celebrada en el cuartel general alemán entre el Kaiser y el conde de Bernstorff.

Se asegura que se trató el asunto de las reclamaciones de los países neutrales ante la guerra submarina.

Recibida a las cinco de la tarde.

#### Barcelona.

##### La jura de la bandera.—¿El Rey a Barcelona?—Petición de los fundidores.

Comunican desde Barcelona, que mañana se efectuará la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

—Corren rumores acerca de la venida del Rey a la capital condal, viajando de incógnito.

Esta versión carece de fundamento, pues según manifestaciones oficiales del presidente del Consejo, señor García Prieto, el Monarca irá mañana a Sevilla.

Se ha presentado al gobernador una comisión de obreros fundidores solicitando que se prohíba la exportación de metales; porque caso contrario, se llegará a plantear una aguda crisis metalúrgica, que ocasionará el paro de numerosas fábricas, con gravísimo perjuicio para el elemento obrero.

##### Mitin intervencionista.—Propaganda de los regionalistas.—Mitin a favor de la neutralidad.—Sujeto en desgracia.

En la casa del pueblo de Badalona, se celebró anoche un mitin intervencionista organizado por los partidarios del partido regionalista.

Reinó completo orden y los oradores pronunciaron discursos, pidiendo la pronta intervención armada de España a favor de las naciones aliadas.

—En la barriada de Gracia, también se celebró anoche, por el partido anarquista, un mitin a favor de la neutralidad.

Los oradores declararon que irían a la revolución en el caso de que fuere quebrantada la neutralidad española.

—El Comité del partido regionalista, ha organizado una campaña de propaganda en unión de los regionalistas valencianos.

—Esta madrugada a las cuatro, fué encontrado sin conocimiento en una calle, un sujeto al parecer alcoholizado.

Fué conducido a la Casa de Socorro, y al ser registrado, se hallaron documentos y resguardos del Banco, por valor de 25.000 duros.

Dicho sujeto, que no ha probado su identidad, padece la manía persecutoria.

#### Nueva York

##### Llegada de la Misión francesa.

Telegrafian de la ciudad citada, que ha llegado a la república Norteamericana la Misión francesa, que va a tratar asuntos relacionados con la intervención yanqui en la actual guerra.

#### Londres

##### La república de Puerto Príncipe y Alemania.

Telegrafias desde Londres, que se ha organizado una manifestación popular en la república americana de Puerto Príncipe, a favor de las naciones aliadas, pidiendo sea declarada la guerra a Alemania.

#### Washington.

##### Los ministros chinos a favor de la Entente.

Telegramas procedentes de los Estados Unidos, dicen que los ministros del Gabinete chino han dirigido al presidente de la nación una nota pronunciándose a favor de la inmediata participación armada a favor de los aliados.

El país ha exteriorizado en repetidas ocasiones sus simpatías por la guerra.

#### Stokolmo

##### Protesta contra un ministro ruso.

Noticias de la capital de Suecia, refieren que la nota enviada por el ministro ruso de Negocios Extranjeros a los países aliados ha levantado una formidable protesta, que le obligará a presentar su dimisión.

El pueblo ruso en general desaprueba la conducta del ministro por sus manifestaciones a favor de la continuación de la guerra.

#### Bolsa de Madrid.

##### Cotización del día.

4 % perpetuo interior	73,65
5 % amortizable	93,50
Banco de España	452,00
Tabacalera	400,00
Francos	79,05
Libras	21,50

DELGADO BARRETO.

Anúnciese usted en la Sección económica de este diario.

## Sorprendente liquidación de los artículos de invierno durante el mes de Abril.

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Franelas para camisas, de 0,60 a 0,40	Pañetes vestidos, de 0,80 a 0,60
de 0,70 a 0,50	Capas, Pirineos, de 5,00 a 3,75
de 0,80 a 0,60	de 5,50 a 4,25
Pañetes vestidos, de 0,60 a 0,40	Blusas franela, de 1,50 a 1,00
de 0,70 a 0,50	de 3,50 a 2,50

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja. Gran surtido en Mantas, Mantones y Tapabocas. Especialidad en lencería para vestidos. Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetaría.—Fábrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

## Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38. Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

## Diputación provincial

La sesión de ayer se celebró bajo la presidencia de don Leopoldo Alonso García, y con asistencia de los señores Estrella, Teso, Miguel del Corral, Villalobos, García Sánchez, Díez Taravilla, González Cobos, Gómez de Liaño, Iscar Peyra, Sánchez García, Méndez Risueño, Sánchez Villares, Jiménez, Gallo, García Romo, Olivera y Méndez Fernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia manifestó que se iba a proceder a votar si debía de ser admitida o no el acta del señor Avila Parterroyo, acordando la corporación por diez votos contra ocho, abstenerse de conocer la referida acta, antes de que la Diputación se constituya definitivamente.

Después se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión permanente de actas, proponiendo la aprobación de las presentadas por los diputados últimamente elegidos.

Se acordó que dicho dictamen quedara sobre la mesa veinticuatro horas, levantándose acto seguido la sesión.

En la sesión de esta mañana, cuya reseña nos vemos obligados a retirar de este número por exceso de original, quedó ya constituida la Diputación, habiendo sido elegido presidente de la misma don Juan Estrella, diputado conservador por el distrito de Béjar-Sequeiros; vicepresidente, el señor Gómez de Liaño; y secretarios, los señores Iscar Peyra (don Fernando) y Gallo y Gallo.

La Corporación acordó celebrar en el actual semestre, diez sesiones, que se celebrarán en el presente mes a partir del lunes próximo, a las seis de la tarde.

## Sección Religiosa

### Cultos.

Día 6, domingo.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual y homilía a cargo del muy ilustre señor doctor don José de la Mano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de San Julián.—Fiesta en honor de Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el doctor don Francisco Borrego, profesor del Seminario. Pontifício. Por la tarde, a las cinco, rosario, somnes completas, motetes y reserva de Jesús Sacramentado.

Iglesia conventual de San Esteban. Función mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo. Comunión a las siete de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio acostumbrado con el Señor expuesto, sermón y procesión.

Parroquia de la Purísima.—A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Parroquia de San Sebastián.—Novena en honor de María Santísima de la Salud. A las diez, misa minerva y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura del ejercicio, reserva y cánticos.

Mes de María.—Capilla de las Hijas de Jesús, a las cuatro y media de la tarde; en la Clerencia, a las cinco y media y siete de la mañana y siete de la tarde; en San Benito, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde; en la Capilla de las Esclavas, a las cinco de la tarde; en la Iglesia del Instituto de María Auxiliadora, a las cinco y cuarto de la tarde; en la Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde.

## Comisión mixta

Los juicios de exenciones alegadas por los mozos de los pueblos pertenecientes al partido de Ciudad Rodrigo, se celebrarán, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los días y por el orden que a continuación se detallan:

Día 7 de Mayo.—Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Bañobárez, Barceo, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo.

Día 8.—Cerezal de Peñarocada, Cerralbo, Cipérez, Corporario, Cubo de Don Sancho, Encinasola de los Comendadores, Fregeneda (La), Fuentellante, Guadramiro, Hinojosa de Duero.

Día 9.—Lumbrales, Masueco, Mieza, Milano, Moronta, Olmedo de Camaces, Peña la (La), Peralejos de Abajo.

Día 11.—Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojo, Redonda (La), Saldeana, Sanchón de la Rivera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilbestre.

Día 12.—Villar de Samaniego, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villabuenas, Villavieja de Yeltes, Vitigudino, Yecla de Yeltes, Zarza de Pumareda.

## Café Restaurant FORNOS

Selecto menú, pesca fina, flambres variados. Servicio inmejorable.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, don José Rodríguez Be...

r. Manuel Peláez. Médico-dentista...

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo. De Valladolid, el joven don Enrique...

Natalicio. Ha dado a luz un niño la esposa del...

De días. Mañana celebra sus días la distin...

Restablecido. Se encuentra casi completamente rest...

Varias. El distinguido y culto especialista en...

De teatros

Bretón. Ayer se despidieron «Los Piters», de...

Moderno. Con muy buenas entradas, se celebra...

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal

Servicio Médico en Salamanca. Esta Compañía recibe proposiciones...

Las condiciones, que son las mismas...

Salamanca 2 de Mayo de 1917.—E. Director de la explotación, P. Sar...

Noticias

Audiencia provincial.—Ante la Sección...

Te querré con toda el alma y con todo mi corazón, si me compras un bolsillo de los de piel de charol. ULTIMOS MODELOS EN PIEL Y SEDA Jesús Rodríguez López. 34, Plaza Mayor (al lado de Correos).

Rodrigo, contra Eusebio y Engracia Prieto, procesados por el delito de lesiones. Ponente, señor Alvarez; abogado, señor Marcos con el procurador señor Santos.

HERNIAS Vientres voluminosos. Desencos de la Matriz. Deformidades. Sordos Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

Fallecimiento.—En la alquería de Pedro-Llen, después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios, el montañés de aquella dehesa, don Ventura Ramos.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 689,05 Sol, 32,2 Sombra, 25,4 Mínima, 9,4 Seco, 10,8 Húmedo, 10,6 Viento, O, 1 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,40.

Texto único del Catecismo.—La Santa Sede ha dirigido a los Obispos de todo el mundo una circular rogándoles que hagan llegar a Roma un ejemplar del Catecismo cristiano adoptado en sus propias respectivas diócesis.

Doctor Casado Enfermedades del pecho, tuberculosis. Curación de ésta por los modernos tratamientos específicos y de colapsoterapia. Consulta de once a una.—Calle de Zamora, núm. 57, pral. 30-a-10

Participa la guardia civil del puesto de Alba, que en el día de ayer, fueron detenidos Melitón Martín Sánchez, de cuarenta y siete años, casado, y Alfonso Santos Pérez, de treinta y siete años, también casado, vecinos de referida villa, como autores de hurto de un saco de trigo en la Estación del ferrocarril de aquella villa, los cuales, convictos y confesos, fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción del partido, juntamente con el atestado instruido.

Los transportes ferroviarios.—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que las divisiones técnicas de ferrocarril revisen los cuadros de marcha de los trenes ordinarios de mercancías y propongan al Ministerio de Fomento lo que proceda para aumentar las velocidades de los mismos, reduciendo principalmente las paradas en las estaciones a lo estrictamente indispensable para las maniobras, y para las operaciones de carga y descarga. Las mismas divisiones deberán ha-

cer estudios y propuestas de trenes especiales directos de circulación diaria o periódica para los transportes de mercancías, a los que sea aplicable un régimen de tráfico como el de los carbones minerales, detallado en la Real orden de 24 de Abril último. La llegada de las expediciones de pequeña velocidad deberá avisarse a los consignatarios con la mayor rapidez posible, poniendo sin demora los vagones a la descarga cuando ésta haya de ser hecha por los mismos consignatarios. En ningún caso se concederá para las descargas por los consignatarios plazos superiores a ocho horas.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos. Alipio Rodríguez Ramos, Francisca Domínguez Sánchez, Tomás de la Rúa Mendo, Ignacio de la Rúa Mendo, Ramona Santiago Martín, Francisco Lora Avila, Francisco Durán Sánchez.

Defunciones. Benita Corrales Gómez, Rosa Martínez González, Andrés Jiménez Pérez, Julián Gómez Cid.

Círculo franco español.—Añoche se celebró en Bretón, la función cinematográfica con que este Círculo obsequia a sus socios. Se proyectaron varias películas, en las que pudimos ver los restos de Verdún y los cordones interminables de prisioneros alemanes. La concurrencia se hallaba toda concentrada en el patio de butacas. Inútil es decir que las películas son de legítima procedencia francesa.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

En los Salesianos.—El Cuadro artístico de la Unión de Antiguos alumnos Salesianos, obsequiará a sus compañeros y familias, el domingo 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, con una función de teatro. Pondrán en escena la leyenda melódica en dos cuadros «Aben-Jot», original del laureado poeta don Miguel Rodríguez Seisdedos y don Miguel Rodríguez, y el sainete en un acto «Conviene correspondido», del cultísimo beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Fabián Jorge, director de este cuadro artístico.

Sección administrativa de Primera Enseñanza.—Al director general de Primera Enseñanza, se le remiten los partes de altas, bajas, etc. del mes de Abril.

Casa de Socorro.—Ha sido asistido en este Centro por el médico señor Gaité y el practicante señor Ramos, Lorenzo Bailón, de catorce años, con domicilio en la Plaza del Mercado, número 38, de una herida en la región occipital, que se produjo casualmente.

Reclutado.—Al director del Instituto de Avila se envía comunicación pidiendo informe sobre una instancia de varios catedráticos.

Al director de la Normal de Maes de Avila, se remite el título de la maestra doña Eustasia de San Segundo.

Al de Zamora, los de doña Amparo Pardomingo y doña María Mercedes Juanes.

Al de Salamanca, los de doña Primitiva Juanes y doña Fernanda Jacoba.

Al de Cáceres, los de don José Salas y don Gregorio Vicente Holgado.

Al de Zamora, los de don Felipe Alonso, don Mariano de la Dehesa, don Macario Pérez, don Vicente Gaspar, don Natalio Gaspar y don Natalio Francisco Cruz Aparicio.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

La exportación de las lentejas.—Una comisión de cosecheros de lentejas de esta provincia, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que

autorice la exportación de la cantidad de lentejas sobrante del consumo necesario en España.

Los comisionados han ofrecido al señor Alba, que se comprometen a depositar en los almacenes toda la cantidad que sea precisa para el abastecimiento de la Península y que facultan al Gobierno para que señale el precio que estime conveniente.

El ministro de Hacienda, prometió a la Comisión, estudiar el asunto y resolver en breve.

Asociación de Mendicidad.—Don Hermógenes Moreno, teniente de Seguridad, y procedentes de un hallazgo, ha donado a los pobres de esta Asociación, 2 pesetas.

Su vida minaba traidora la ANEMIA. Usó EVOQUILA en sellos, y hoy está la joven que da gloria el verla.

Depósito: Centro Farmacéutico. Droguería Villalobos. Se vende en todas las Boticas.

Servicio farmacéutico.—Farmacias que estarán abiertas mañana domingo: Don Pablo B. de Heredia, Rúa; don José Giral, Plaza Mayor; don Manuel Reico, Doctor Riesco.

Ortopédico Herniólogo EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos. Piernas y brazos artificiales. Consultas en Zamora, los días 7 y 8 del mes de Mayo, de once a una y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca los días 9 y 10 en el Hotel Terminus, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre hernias.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. SALAMANCA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa de vaca, Idem de cerdo y ternera, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamón ajeño avilés, etc.

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, pernicotes, paletas, tocino superior, idem ajeño, pernicotes, cabezas, espinazos, huesos de caña, costillas saladas, juegos de pies, tocino adobado, manteña en tripa, idem en latas.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2-Salamanca

Tres medicamentos precisos Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padidismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos de bola y nata legítimos de Holanda, recientemente recibidos, se venden en esta casa al increíble precio de 4,50 pesetas kilo.

"LOS CUBANOS" No confundirse: Rúa 13 y 15.—Salamanca.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMAN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.



¡Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Camisetas caballero, Franelas y pañetes, Vichys, Sábanas, Juegos de cama, Asombroso surtido, etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy. Hipólito Montero.—LONJA, NÚMS. 13 Y 15 SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Amyderm

Loción antiséptica para después de afeitarse. No tiene rival: Superior a todo elogio.

De venta en la CAMISERIA LA TIJERA DE ORO

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafilete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas: mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



Novedades para verano: Bastones forrados y correa, desde tres pesetas.—Sombrillas, gran fantasía.—Abanicos, se ha recibido un inmenso surtido.—Camisas para caballero, corbatas, cuellos y puños Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

SIRO GAY

# Anuncios económicos por palabras.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

**Ultramarinos y coloniales.** Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

**El Buen Gusto.** Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

**No olvide usted que la lámpara Osran,** legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

**Calzados Peláez.** Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

**No confundirse:** La casa Valls y Santos, ha recibido inmenso surtido de salchichón Vich, salchichón Siberia, arroz con mariscos, arroz con aves. Plaza del Mercado, 15.

**Paños y novedades.** Olás Nic Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

**Pastelería «La Dalía».** Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

**Garaje Salmantino.** La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

**Peluquería.** Higiene, limpieza y servicio esmerado lo hallará el público en el elegante salón de peluquería de Ulpiano de Castro. Pozo Amarillo.

**Sellos de caucho o metal gran novedad,** muy manejables e irrompibles, a precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.

**Colchones de corcho.** Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. — Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. Fé, 2.

**Para los autores.** Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo. Rúa, 51.

**Libros de Derecho,** Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

**Vinos de Jerez.** Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los

pedidos al administrador de este periódico.

**Para todos.** Parece increíble. Sida espumosa, superior a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

**Café Términus.** Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud. — Doctor Riesco.

**Sastrería.** Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres, Meléndez, 10.

**Corsetería a medida,** montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

**Oficiales y aprendizas,** bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

**Se desea establecer una farmacia en Cereceda,** para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

**Se necesita un buen oficial de Confitaría** para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

## Demandas.

**Se necesitan oficiales y un chico en la renombrada sastrería de Eugenio Torres.** — Meléndez, 10.

**Señora de 38 años** muy educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Dirigirse, doña J. González. Platería, 19, 2.° V. Valladolid.

**Oficiales y aprendizas,** bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

**Se desea establecer una farmacia en Cereceda,** para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

**Se necesita un buen oficial de Confitaría** para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

## Ventas.

**Se admiten oficiales en la acreditada zapatería de «El Gallo».** Doctor Riesco.

**Se vende barato un gramófono «Eranier»**, con treinta y cuatro discos dobles, de todas clases y gustos: bandas, orquestas, instrumentos. Dirigirse a esta Administración.

**En Alba y en el taller de José Pérez,** se venden coches de línea, familiares, jardinerías y un tiburí, todo muy barato.

**Se vende la casa señalada con el número 4** de la calle de Romanos (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

**Venta de una barca,** apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.



### Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

**Análisis clínicos.** Doctor Inigo Maldonado, Pérez Pujol, 11, pral. Consulta de once a una.

**Medicina interna.** Dr. Agustín del Canizo, Doctor Riesco, 57. — Consulta de doce a dos.

**Cirugía.** Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una.

**Dr. José Bustos,** Plaza de San Justo, 5. — Consulta de once a una y de dos a cuatro.

**Dr. Miguel Royo,** Plaza Mayor, 35. — Consulta de once a una y de dos a cuatro.

**Dr. Primo Garrido,** Sánchez Ruano, 22. — Consulta de diez a una.

**Dr. Julio Rivero,** médico de la Beneficencia municipal; Plaza de Colón (Ateneo). — Consulta de dos a tres.

**Riñón y vías urinarias.** Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

**Enfermedades de los niños.** Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1. — Consulta de tres a cinco.

**Enfermedades de la piel y vías urinarias.** Dr. Muñoz Orea; Zamora, número 35. — Consulta de once a una y de siete a nueve.

**Oto-rino-laringología.** Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral. — Consulta de nueve a una.

**Enfermedades de la boca y prótesis dentaria.** Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral. — Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

**Ginecología y partos.** Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo. — Consulta de once a una.

**Dr. Santiago García,** Meléndez, 13, segundo. — Consulta de diez a una.

**Productos farmacéuticos.** Catálico. La producción por un parásito (pelado) del bulbo piloso, se cura en pocos días con el Catálico, Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

**Las verrugas desaparecen** con el uso de la «Frugina Berliet», Farmacia de Heredia, Rúa, Salamanca.

**Oposiciones a escuelas.** Preparación rápida y concienzuda, perfeccionado método y brillantes resultados en convocatorias anteriores. Inscribirán en la redacción de EL SALMANTINO.

**Dependiente:** se ofrece para el ramo de peluquería y quincallería. Muchas pretensiones, buenas referencias. Informar en la administración de EL SALMANTINO.

**Joven con carrera** prepara para el ingreso en el Magisterio y para las oposiciones a escuelas. Precios económicos. Plaza de Barbalos, núm. 8, 2.º.

**En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.**

## Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Áncera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se constuyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

## Calenturas

Se curan siempre con las píldoras

# KINARSOL

INFALIBLES

DOS PESETAS CAJA

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca: D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Zapatería de lujo La Bota de Oro

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

## La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X

del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluvación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco. — María de Molina, 3. VALLADOLID

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 53 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Fábrica de Bolsas

# La Salmantina.

Calle de la Fé, 2

Gran taller de Escultura y Decoración

DE

## José Elorza Zaraté

Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.

## Obrador de ebanistería

DE

# Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24. — Salamanca

CASA PREMIADA EN

VARIAS EXPOSICIONES

TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión, los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

